



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 21 de Abril de 2.006.-

189/06

Expte. N° 14.164/98

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Ingeniería Industrial mediante la cual solicita el dictado durante el Primer Cuatrimestre 2.006 de la asignatura "Matemática Aplicada" del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que este cuerpo colegiado constituido en comisión autoriza lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias

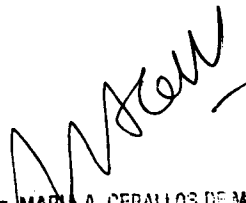
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 29 de Marzo de 2.006)

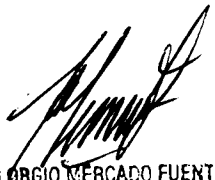
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado durante el Primer Cuatrimestre 2.006 de la asignatura MATEMATICA APLICADA del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la cátedra, exhibase en Cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LÓRGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA